

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17036400

Montevideo, 21 AGO 2017.

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional, a través del Punto de Contacto Nacional de Uruguay ante el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA), propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Panamá, Panamá del Teniente de Navío (CP) Adrián Rondán, para participar en el "Taller sub-regional sobre protección de las infraestructuras críticas: ciberseguridad y protección de fronteras", desde el 13 hasta el 15 de setiembre de 2017.---

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial propuesto en el citado evento, lo cual redundará en capacitación sobre los sistemas de información que dan soporte a las tareas de protección de las instalaciones portuarias de nuestro país.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Panamá, Panamá al Teniente de Navío (CP) Adrián Rondán, para participar en el "Taller sub-regional sobre protección de las infraestructuras críticas: ciberseguridad y protección de fronteras", desde el 13 hasta el 15 de setiembre de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

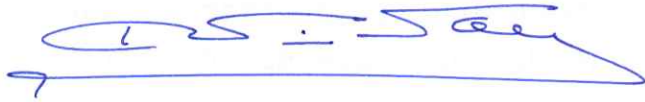
3ro.- Comuníquese, publíquese y por Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales,
Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General de
la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



DAICDIH
CA/SR/lc